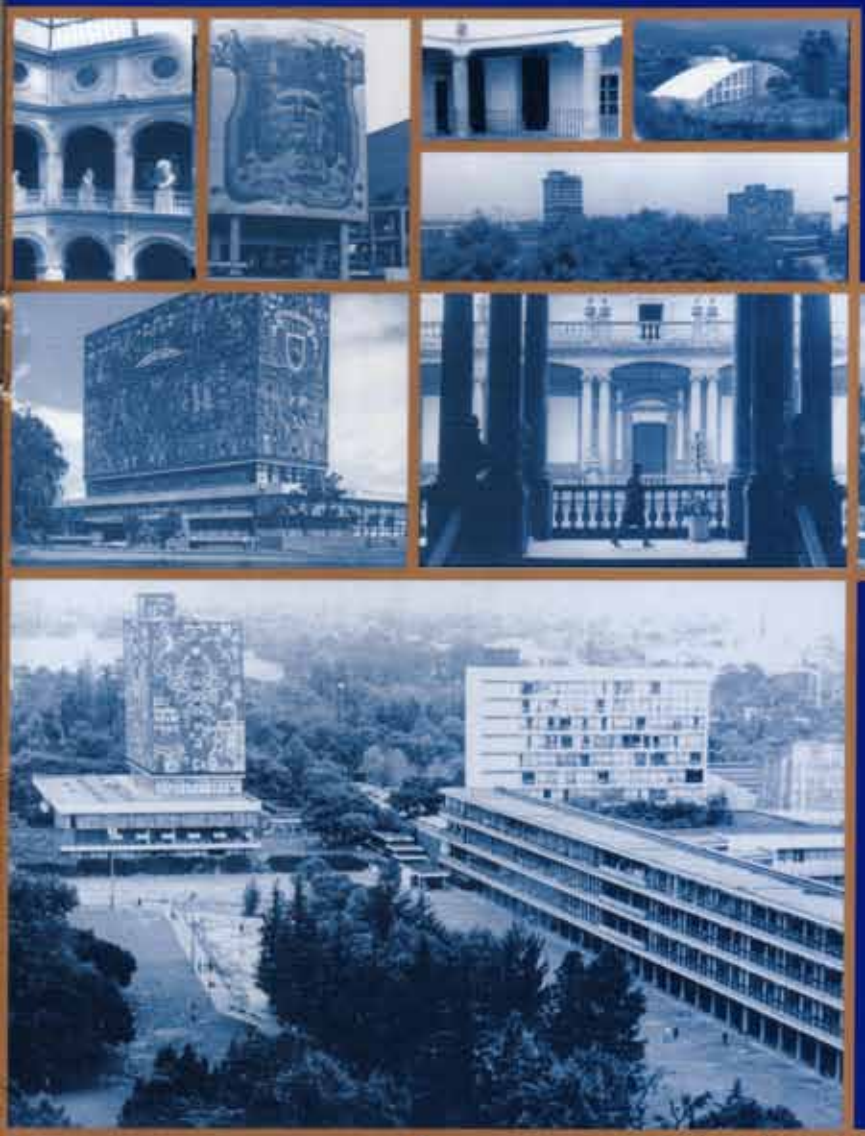

Cuenta Anual

2002

Universidad Nacional
Autónoma de México
Patronato Universitario

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

Contenido

Autoridades y Funcionarios	4
Presentación de la Cuenta Anual	6
Dictamen del Auditor Externo	7
Estados de Situación Financiera	8
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones	10
Notas a los Estados Financieros	12
Egresos por Programa	15
Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario	16

Autoridades y Funcionarios

JUNTA DE GOBIERNO

Alfredo Adam Adam
Donato Alarcón Segovia
Francisco Gonzalo Bolívar Zapata (1)
Ignacio Carrillo Prieto (2)
Gustavo Adolfo Chapela Castañares
Rolando Cordera Campos
Héctor Fernández Varela Mejía
Sergio García Ramírez
Juliana González Valenzuela
Javier Jiménez Espriú
Roberto Rodolfo Kretschmer Schmid
Julio Labastida Martín del Campo
Alvaro Matute Aguirre
Luis Ortíz Macedo
María Esther Ortíz Salazar
Manuel Peimbert Sierra

(1) A partir del 1º de abril de 2002
(2) Hasta el 1º de abril de 2002

Juan Ramón de la Fuente
Rector

Enrique del Val Blanco
Secretario General

Daniel L. Barrera P.
Secretario Administrativo

Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Armando Labra Manjarrez
Secretario de Planeación y Reforma Universitaria

Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

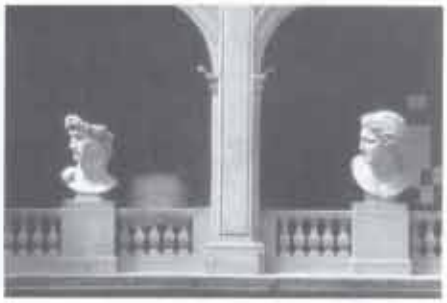

PATRONOS

Benito Bucay Faradji

Bernardo Quintana Isaac

Francisco Rojas Gutiérrez

FUNCIONARIOS DEL PATRONATO

Raúl Robles Segura
Contralor

José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero

Oscar Barreiro Perera
Director General de Control e Informática

José Luis Güemes Figueroa
Director General de Finanzas

Ricardo Cortizo Bernal
Director General de
Responsabilidades, Inconformidades
y Registro Patrimonial

María Ascensión Morales Ramírez
Directora General del Patrimonio Universitario

Guillermo C. Jiménez Hernández
Auditor Interno

Juan José Pérez Castañeda
Director General de Presupuesto Universitario

Presentación de la Cuenta Anual

PATRONATO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MEXICO

P.U.001/2003.

DR. JUAN RAMON DE LA FUENTE
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
P R E S E N T E .

Conforme a lo previsto en el Artículo 10° Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracción IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta la Situación Financiera y el Resultado de las Operaciones Económicas provenientes del Ejercicio Presupuestario que realizó esta Casa de Estudios, por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2002, debidamente revisada por el Auditor Externo.

A T E N T A M E N T E .
CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO 28, DEL 2003.

BENITO BUCAY FARADJI
PRESIDENTE

BERNARDO QUINTANA ISAAC
VICEPRESIDENTE

FRANCISCO ROJAS GUTIERREZ

c.c.p. C.P. MANUEL RESA.- AUDITOR EXTERNO DE LA UNAM.- PRESENTE.

Dictamen del Auditor Externo

resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

Al H. Consejo Universitario de la

Universidad Nacional Autónoma de México

He examinado los estados de situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y los correspondientes estados de ingresos, gastos e inversiones que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad del Patronato Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios contables adoptados por la Institución. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por el Patronato Universitario y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la nota A a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la **Institución** ha adoptado políticas contables específicas que en algunos casos difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y los ingresos, gastos e inversiones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios contables adoptados por la **Institución**, a que se hace mención en el apartado anterior.

resa y asociados, S.C.

Manuel Resa
Contador Público Certificado

México, D.F.,
28 de febrero de 2003

Socios de resa, leal tijerina, valadez y asociados, s.c.
Asociados internacionalmente con JEFFREYS HENRY INTERNATIONAL
GUADALAJARA, HERMOSILLO, LEON, LOS MOCHIS, MEXICO, MONTERREY, TIJUANA

Estados de Situ

AL 31 DE DICIEMI
(MILES I

NOTAS	ACTIVO	2002	2001
	PROPIEDADES Y EQUIPO:		
A-2,4	Bienes inmuebles	$ 2,646,501	$ 2,398,490
A-1,2	Equipo e instrumental científico y didáctico	2,691,345	2,479,350
A-2	Mobiliario	276,885	245,660
A-2	Vehículos	152,501	138,136
		5,767,232	5,261,636
A-1,10	Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	1,457,042	1,262,116
		7,224,274	6,523,752
A-5	**INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS**	841,174	837,434
	EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO:		
	Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	617,821	598,799
A-1,11	Fondos para dependencias universitarias	448,698	439,192
A-1,6,B	Inversiones, fondos fijos y efectivo para operación	257,805	294,427
		1,324,324	1,332,418
	OTROS ACTIVOS:		
A-1	Activos de unidades de servicio	26,415	25,399
A-1	Subsidio por cobrar	259,296	38,890
A-1,8	Cuentas por cobrar	120,207	137,486
C	Fondo Programa UNAM-BID	0	163,556
A-1,7,D	Inventarios	34,222	30,544
		440,140	395,875
	ACTIVO	**$ 9,829,912**	**$ 9,089,479**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de situación financiera

RAÚL ROBLES SEGURA
Contralor

OSCAR BARREIRO PERERA
Director General de Control e Informática

GUILLERMO C. JIM
Auditor I

uación Financiera

RE DE 2002 Y 2001
DE PESOS)

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO

NOTAS		2002	2001
	PATRIMONIO:		
A-2,4	Patrimonio en bienes inmuebles	$ 2,646,501	$ 2,398,490
A-2	Patrimonio en otros bienes	4,604,188	4,150,661
A-1,5	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	841,174	837,434
	Resultado de ejercicios anteriores	1,289	905
	Remanente del año	489	384
	PATRIMONIO	8,093,641	7,387,874
	CRÉDITOS DIFERIDOS:		
A-11	Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia, no aplicados	448,698	439,192
	PASIVO:		
	Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	617,821	598,799
A-1,B	Adeudos por adquisición de bienes y servicios	669,752	663,614
	PASIVO	1,287,573	1,262,413
	PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO	**$ 9,829,912**	**$ 9,089,479**

JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
Tesorero

JOSÉ LUIS ALARCÓN BOLAÑOS
Contador General

ÉNEZ HERNÁNDEZ
nterno

Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001
(MILES DE PESOS)

NOTAS		2002	2001
	INGRESOS:		
	Subsidio del Gobierno Federal	$ 13,050,561	$ 11,559,403
	Subsidio del Programa UNAM-BID	0	208,900
	SUBSIDIO	13,050,561	11,768,303
	Productos financieros	81,746	99,386
	Ingresos extraordinarios	1,110,554	1,050,787
	Ingresos por servicios de educación	130,201	124,197
D	Ingresos del Sistema de Tiendas de Autoservicio	218,042	242,237
	Otros ingresos	21,748	37,818
	INGRESOS PROPIOS	1,562,291	1,554,425
		14,612,852	13,322,728
	GASTOS:		
	Remuneraciones Personales y Prestaciones:		
A-1	Remuneraciones a personal académico	6,777,817	5,974,270
A-1	Remuneraciones a personal administrativo	2,522,165	2,273,851
A-1	Aguinaldo y prima vacacional	912,219	851,836
A-1	Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, separación y jubilación	212,711	148,966
A-1	Honorarios por actividades artísticas, culturales y deportivas	48,936	43,254
A-1	Prestaciones de seguridad social	819,864	761,586
A-1,9	Otras prestaciones sociales	513,611	436,516
	REMUNERACIONES PERSONALES Y PRESTACIONES	11,807,323	10,490,279
A-1	**Becas**	174,777	152,987

NOTAS		2002	2001
	Servicios, Artículos y Materiales de Consumo:		
A-1	Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	360,859	336,835
A-1	Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	311,443	307,907
A-1	Energía eléctrica y servicios de comunicación	245,346	241,747
	Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	207,209	188,493
A-1	Arrendamiento de inmuebles y equipos	182,626	206,213
A-1	Ediciones de libros y revistas	137,230	138,176
A-1	Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	34,269	18,461
A-1	Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	44,394	53,110
A-1	Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	97,126	119,102
C	Gastos de Administración del Programa UNAM-BID	0	7,690
	SERVICIOS, ARTÍCULOS Y MATERIALES DE CONSUMO	1,620,502	1,617,734
D	**Costos y Gastos del Sistema de Tiendas**	257,798	283,315
	GASTOS DE OPERACIÓN	13,860,400	12,544,315
	REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	752,452	778,413
A-2	**INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO:**		
A-1	Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	280,197	219,303
	Edificios y terrenos	0	18,588
A-1	Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	276,840	156,439
C	Adquisiciones de equipo del Programa UNAM-BID	0	129,063
C	Construcciones del Programa UNAM-BID	0	72,147
A-10	Libros y revistas académicas y científicas	194,926	182,489
		751,963	778,029
	REMANENTE DEL AÑO	$ 489	$ 384

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones

RAÚL ROBLES SEGURA
Contralor

JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
Tesorero

OSCAR BARREIRO PERERA
Director General De Control e Informática

GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Auditor Interno

JOSÉ LUIS ALARCÓN BOLAÑOS
Contador General

Notas a los Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001
(MILES DE PESOS)

NOTA A. ANTECEDENTES, POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO

La **Universidad Nacional Autónoma de México** es una Institución sin fines de lucro que se rige por una Ley Orgánica propia. Su patrimonio ha sido aportado desde su fundación, casi en su totalidad por el Gobierno Federal y su manejo financiero se realiza mediante un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno de éste que representa a la totalidad de la Comunidad Universitaria.

Los principales fines de la **Universidad** son la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, así como actividades afines con estos propósitos.

Sus estados financieros y sus prácticas contables están basadas en lo aplicable, en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., los cuales son de observancia general para todos sus integrantes. Sin embargo, estos principios que son compatibles en su mayoría con los que rigen en una economía globalizada, han sido establecidos para instituciones lucrativas en marcha. A virtud de que la **Universidad** no persigue fines de lucro y dado que dicho Instituto y el ahora Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, no tienen establecidos principios de contabilidad para instituciones no lucrativas, ha sido necesario que para efectos de control e información financiera, la **Institución** a través del Patronato Universitario, haya establecido prácticas contables específicas, las cuales han sido avaladas por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario. En consecuencia, estas prácticas particulares contables toman el carácter de Políticas Contables adecuadas a la operación y a los fines de la **Universidad**.

Las diferencias con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son básicamente: el no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera; no se deprecian las inversiones en propiedades y equipo; el no reconocimiento de los pasivos por obligaciones laborales y los criterios de presentación de los estados financieros.

Las principales políticas contables específicas son las siguientes:

1) Estados financieros básicos

Conforme a las necesidades de información financiera básica que requieren las instancias superiores de la **Universidad**, éstas han acordado que son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones, este último equiparable al estado de resultados.

Por lo anterior en la **Universidad** se presentan como estados financieros básicos los Estados de Situación Financiera y los Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones.

Con el propósito de que los estados financieros sean más claros y comprensibles para la comunidad universitaria y la sociedad en general, se efectuaron algunas adecuaciones de conceptos, clasificaciones y agrupamientos de cuentas en el caso de los Estados de Situación Financiera (antes Estados de Situación Patrimonial) y de partidas de gasto, en el caso de los Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones.

2) Sistema Contable-Presupuestal

La **Universidad** tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal, por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a su naturaleza; las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y simultáneamente se registran como activos y patrimonio.

3) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por lo antes expuesto, la **Universidad** en su carácter de entidad no lucrativa al servicio de la Sociedad, que cumple en consecuencia una función social, la cual se basa en recursos fiscales, (cuyo manejo se encuentra enmarcado en la estructura de un presupuesto por programas), se ha acogido al principio del costo histórico, por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables y que en consecuencia no pueden ser sujetos de enajenación.

4) Bienes inmuebles

Teniendo en cuenta los importantes incrementos en el valor de los terrenos y construcciones que se experimentan en el transcurso del tiempo, el Patronato Universitario estableció la práctica de incluir anualmente en estas notas el resultado de la revaluación que calcula de los bienes inmuebles, mediante procedimientos que se apegan a las técnicas que comúnmente se utilizan para este propósito, tales como índices de precios de construcción del Banco de México e información calificada de los valores comerciales vigentes.

Los efectos acumulados de la revaluación de los bienes inmuebles al 31 de diciembre, son los siguientes:

2002			2001		
Cifras históricas	**Efecto de revaluación**	**Importe total**	**Cifras históricas**	**Efecto de revaluación**	**Importe total**
$ 2,646,501	$ 20,115,688	$ 22,762,189	$ 2,398,490	$ 17,743,389	$ 20,141,879

5) Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario

A partir del ejercicio de 1993 el Patronato Universitario decidió convertir la reserva para reposiciones y reemplazos de activo fijo, que era incrementada a razón del 5% anual del valor de las propiedades y equipo en un "Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario".

Los intereses que genera este fondo se emplean en la conservación de los bienes inmuebles, dando prioridad a los de carácter histórico, a la infraestructura básica y a la restauración de bienes artísticos y culturales.

Este Fondo que al 31 de diciembre de 2002 asciende a $376,022 ($387,802 en 2001) se presenta en el Estado de Situación Financiera formando parte de los fideicomisos y aportaciones para fines específicos.

6) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización y se ajustan al cierre del ejercicio aplicando el tipo de cambio vigente, de acuerdo a la naturaleza de la operación que generó el saldo.

7) Inventarios

Los inventarios de las Tiendas de Autoservicio se valúan a través del método detallista, el cual no excede el valor de mercado. Los demás inventarios se valúan con base al costo promedio.

8) Cuentas por cobrar

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política adoptada consiste en aplicar directamente a gastos el valor de los saldos que resulten incobrables. Durante 2002 y 2001 no fue necesario realizar cancelaciones de saldos por este concepto.

9) Obligaciones laborales

Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la **Institución** está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separa voluntariamente, se jubile o muera. Estas erogaciones se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual por el Gobierno Federal, a virtud de que son cubiertas a través del presupuesto anual autorizado.

10) Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas

Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan en la mayoría de los casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la **Institución**, su valor se incorpora al Estado de Situación Financiera, a su valor de adquisición.

11) Ingresos de Dependencias para la investigación y la docencia, no aplicados

Este importe representa el total de depósitos recibidos por las diversas Dependencias que será utilizado en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo con los convenios establecidos en cada caso.

NOTA B. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio por Dólar Americano a las siguientes fechas era como se muestra a continuación:

Fecha de cotización	Tipo de cambio
31 de diciembre de 2001	$ 9.1423
31 de diciembre de 2002	$ 10.3125
27 de febrero de 2003	$ 11.0329

Al 31 de diciembre de 2002, los activos denominados en Dólares Americanos exceden a los pasivos por 464 miles. En 2001, los pasivos fueron superiores en 5,125 miles.

NOTA C. PROGRAMA UNAM-BID

Algunos proyectos de la UNAM relacionados con el Programa de Ciencia y Tecnología, fueron apoyados hasta 2001 con recursos provenientes de un contrato de financiamiento firmado entre el Gobierno Federal y el Banco Interamericano de Desarrollo; en 2002 dichos proyectos se continuaron y/o finiquitaron con subsidio normal del Gobierno Federal.

NOTA D. OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO

La **Universidad** opera un Sistema de Tiendas de Autoservicio en beneficio de sus profesores, empleados y sus familiares, que también se encuentran abiertas al público en general.

En el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones se presentan los ingresos propios del Sistema, que en 2002 ascendieron a $218,042 ($242,237 en 2001), en tanto que los egresos ascienden a la cantidad de $257,798 en 2002 ($283,315 en 2001). Por tanto, las pérdidas suman $39,756 en 2002 y $41,078 en 2001.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos

Egresos por Programa

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002
(MILES DE PESOS)

PROGRAMA	ASIGNADO ORIGINAL	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	EJERCIDO
DOCENCIA			
NIVEL SUPERIOR			
Educación de licenciatura	4,642,429	32,564	4,674,993
Educación de posgrado	606,304	22,928	629,232
Educación sistema universidad abierta	55,946	4,102	60,048
Educación complementaria	211,662	30,548	242,210
Educación continua	115,355	260	115,615
Coordinación académica	61,410	4,111	65,521
Formación y actualización académica	117,950	(7,994)	109,956
Servicios de apoyo académico	432,042	8,626	440,668
Servicios de apoyo administrativo	227,518	41,551	269,069
TOTAL FUNCIÓN	**6,470,616**	**136,696**	**6,607,312**
NIVEL BACHILLERATO Y TÉCNICO			
Educación media superior	1,627,085	49,217	1,676,302
Educación técnica	57,005	715	57,720
Educación complementaria	10,075	1,505	11,580
Coordinación académica	148,538	7,121	155,659
Formación y actualización académica	7,043	(239)	6,804
Servicios de apoyo académico	75,173	3,310	78,483
Servicios de apoyo administrativo	72,485	6,456	78,941
TOTAL FUNCIÓN	**1,997,404**	**68,085**	**2,065,489**
	8,468,020	**204,781**	**8,672,801**
INVESTIGACIÓN			
Investigación en ciencias y desarrollo tecnológico	2,517,164	14,523	2,531,687
Investigación en humanidades y ciencias sociales	814,523	10,277	824,800
Coordinación académica	107,201	8,743	115,944
Formación académica	29,193	(781)	28,412
Servicios de apoyo académico	67,715	(2,901)	64,814
Servicios de apoyo administrativo	69,112	6,680	75,792
TOTAL FUNCIÓN	**3,604,908**	**36,541**	**3,641,449**
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA			
Difusión de actividades artísticas, científicas y culturales	251,244	24,908	276,152
Coordinación	76,003	6,532	82,535
Extensión educativa	132,064	17,845	149,909
Comunicación y divulgación universitaria	256,153	3,680	259,833
Vinculación con la sociedad	321,154	(21,996)	299,158
Servicios de apoyo administrativo	36,615	3,943	40,558
TOTAL FUNCIÓN	**1,073,233**	**34,912**	**1,108,145**
GESTIÓN INSTITUCIONAL			
Planeación y normatividad	96,808	7,283	104,091
Prestaciones contractuales	260,227	(122,311)	137,916
Servicios administrativos institucionales	257,996	93,973	351,969
Vigilancia y fiscalización	18,624	958	19,582
Servicios de apoyo a la comunidad	245,393	29,719	275,112
Servicios de apoyo administrativo	27,463	16,037	43,500
TOTAL FUNCIÓN	**906,511**	**25,659**	**932,170**
TOTAL PROGRAMAS	**14,052,672**	**301,893**	**14,354,565**
Costos y Gastos del Sistema de Tiendas de Autoservicio	**53,923**	**203,875**	**257,798**
TOTAL EGRESOS	**14,106,595**	**505,768**	**14,612,363**

Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario

CONSEJO UNIVERSITARIO
COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
UNACC-CU-VA/101/03

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Lic. Enrique del Val
Secretario General de esta Universidad
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2002, contando con la asistencia para la presentación de la Cuenta Anual e información adicional y aclaraciones del C.P. Raúl Robles Segura, Contralor; Ing. José Manuel Covarrubias, Tesorero; C.P. Guillermo Jiménez Hernández, Auditor Interno; Act. Oscar Barreiro Perera, Director General de Control e Informática; C.P. José Luis Güemes Figueroa, Director General de Finanzas; Lic. Ricardo Cortizo Bernal, Director General de Responsabilidades, Inconformidades y Registro Patrimonial; C.P. José Luis Alarcón Bolaños, Contador General y C.P. Juan José Pérez Castañeda, Director General de Presupuesto Universitario. La cuenta fue presentada por el Patronato y el dictamen relativo emitido y presentado por el Contador Público Independiente C.P. Manuel Resa García, también presente, Raúl Robles Segura hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2002, renglón por reglón, y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

> Acuerdo CVA-03/03.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2002, así como el dictamen que sobre la misma presenta el C.P. Manuel Resa García, Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 12 de marzo de 2003
El Presidente de la Comisión

Mtro. Arturo Díaz Alonso

CDT/avr/lvc